Gran Bretaña, Estados Unidos y la Unión Soviética, Han Resuelto no Cesar la Guerra Hasta Lograr la Completa Destrucción del Nazismo

El Orden

Año XV | Fundado por Alfredo Estrada el 3 de Nov. 1927 | Santa Fe, viernes 12 de junio de 1942. | No. 5033.

35.000 Toneladas



[illegible]

Sería Inminente Una Gran Batalla en la Cantera del Diablo, en el Sud de Libia

Fué evacuado B. el Hachein

La plaza fué desalojada después de una heroica resistencia

LONDRES, 11. — [illegible]

DE GAULLE VISITO A Mr. W. CHURCHILL

[illegible]

VON PAPEN CONVERSO CON EL PTE. INONU

ANKARA, 11. — [illegible]

Nuevas Seguridades se les Han Dado a Turquía

LONDRES 11. — [illegible]

La Barbarie más horrenda

Fueron fusilados todos los hombres de un pueblo checo

LONDRES, 11. — La radio de Praga dió a conocer hoy que todos los hombres de un lugar cercano a Kladno, que es un centro minero del país checo, han sido fusilados por las sospechas de haber ocultado a los asesinos del extinto señor Heydrich, ex protector de Bohemia y Moravia.

Añade la radio, que las mujeres del lugar fueron enviadas a un campo de concentración y los niños a centros educativos. Todas las viviendas fueron arrasadas y el nombre de la localidad [illegible]

Cayó un ómnibus al Río, Pereciendo 10 Personas

MONTEVIDEO, 11. — Sobre 17 personas que viajaban en el ómnibus que cayó al río Negro, frente a Mercedes, 10 quedaron encerradas y perecieron en su interior.

El accidente se produjo al romperse las cadenas de seguridad de la balsa que hace la travesía en el citado río, lo que hizo precipitar a las aguas, al ómnibus.

PRISIONEROS INGLESES EN PODER DEL REICH

LONDRES, 11. — El total del personal de la marina de guerra británica que figura como prisionero de guerra es de 430 oficiales y 2.451 hombres, declaró el [illegible] Lord del Almirantazgo, [illegible] A. Victor Alexander, en [illegible] que celebró hoy la Cámara de los Comunes.

El total de personal perteneciente a la marina mercante en poder del enemigo —agregó— asciende a 2.228 hombres.

Sentimiento Antialemán

En Austria y Baviera aumenta el descontento

NUEVA YORK, 11 — Debido a las varias tentativas de evadirse de su prisión, situada en los Alpes bábaros y cerca de la residencia del Sr. Hitler, en Borchtesgaden, un Hitler, en Berchtesgaden, un que cayeron prisioneros en Dunquerke fué transferido a otro campo de prisioneros por orden de las autoridades alemanas, situado en las cercanías de Cassel. Mientras permanecieron en el primer campo, los oficiales británicos eran bien tratados y aparentemente eran admirados por los oficiales bábaros que intentaron en varias ocasiones fraternizar con los mismos.

Estos detalles fueron suministrados por el ex corresponsal en Viena de la agencia Reuter, quien llegó a aquel campo de prisioneros, después de haber sido tras[illegible] los oficiales británicos. El citado corresponsal fué arrestado en Viena el pasado mes de diciembre por los agentes de la Gestapo y después de ser interrogado con respecto a ciertos cargos que se le hacían fué enviado a ese campo de concentración, y actualmente ha llegado a ésta a bordo del barco sueco Drottinghouln. Manifestó, a su llegada que la opinión del pueblo austríaco es francamente pesimista con respecto al resultado de la guerra, después del fracaso de las tropas alemanas en la campaña contra los rusos. Añadió que la resistencia de la iglesia católica en Austria contra los nazis es en la actualidad el mayor obstáculo que tienen los nazis alemanes en el territorio austríaco.

El Esfuerzo Hindú

UN OPERADOR hindú, fijo los ojos en el [illegible] metro, pone en marcha el generador de una [illegible] portante planta industrial en la India, cuyo [illegible] fuerzo bélico es cada vez mayor

Abrirán Otro Frente en 1942

Causó óptima impresión el anuncio formulado por Roosevelt

WASHINGTON, 11. — El anuncio del Presidente Roosevelt [illegible]

★ Telegrama del rey Jorge

LONDRES, 11. — [illegible]

★ Gran satisfacción en el G. checo

MELBOURNE, 11. — [illegible]

Firmóse un Tratado Anglorruso Contra la Alemania Hitlerista

Las partes contratantes, se comprometieron a no entrar en ninguna negociación con el gobierno del canciller nazi u otro de su misma ideología

TIENE GRAN TRASCENDENCIA EL CONVENIO

LONDRES, 11. — El tratado que acaba de concluirse entre Gran Bretaña y la Unión de los Soviets, cuyo anuncio fué hecho hoy en la Cámara de los Comunes por el ministro de R. Exteriores, Mayor Anthony Eden, lleva el siguiente título: "Tratado de alianza en la guerra contra la Alemania hitlerista y sus asociados en Europa y de colaboración y ayuda mutua, concluido entre la Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte".

El texto del tratado es el siguiente:

Artículo 1º. En virtud de la alianza establecida entre el Reino Unido y la Unión de la Repúblicas Soviéticas Socialistas, las altas partes contratantes, se comprometen a prestarse mutua ayuda militar y apoyo de toda clase en la guerra contra Alemania y todos los Estados que están asociados con ellas, en sus actos de agresión en Europa.

Artículo 2º. Las altas partes contratantes se comprometen a no entrar en ninguna negociación con el Gobierno [illegible], ó con cualquier otro Gobierno en Alemania que no renuncie categóricamente a todos los propósitos agresivos, y a no negociar ni concertar, no siendo por mutuo consentimiento, ningún armisticio ni tratado de paz con Alemania o con cualquier otro Estado asociado a ella, en los actos de agresión en Europa.

Artículo 3º. Las altas partes contratantes declaran: 1) su deseo de unirse a los otros Estados de igual categoría, para adoptar sugestiones tendientes a una acción común para preservar la paz y resistir a la agresión en el período de post-guerra. 2) Pendiente de la adopción de dichas sugestiones, tomarán, después de la terminación de la guerra, todas las medidas que estén en su poder, para hacer imposible la repetición de la agresión y la violación de la paz por Alemania o cualquiera de los Estados asociados con ella, en sus actos de agresión en Europa.

Artículo 4º. [illegible]

hasta el restablecimiento de la paz entre las altas partes contratantes y Alemania y las potencias asociadas con ella en sus actos de agresión en Europa.

"La segunda parte de los artículos 2o. al 7o. del presente tratado permanecerán en vigencia por un período de veinte años. Entonces, a menos que exista aviso con doce meses de anticipación dado por cualquiera de las partes, se dará por terminada la vigencia del tratado al final del período de veinte años. Continuará en vigencia hasta doce meses después de que cualquiera de las partes contratantes haya dado aviso a la otra por escrito de su intención de terminarlo".

El tratado fué fechado en Londres, el 26 de mayo de 1942 y redactado en inglés y en ruso, siendo ambos textos firmados por el ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña mayor Antony Eden y por el Comisario de Relaciones Exteriores de la Unión de los Soviets, Sr. Molotov.

El preámbulo del tratado establece que el Rey de Inglaterra y el Presidium del Supremo Consejo de la U. S. S. R. decidieron concertar un tratado con los siguientes fines: "Deseando confirmar las estipulaciones del acuerdo concertado entre el gobierno de Su Majestad en el Reino Unido y el gobierno de la Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas para una acción conjunta en la guerra contra Alemania, firmado en Moscú el 12 de julio de 1941, y reemplazarlas por un tratado formal; deseando contribuir después de la guerra al mantenimiento de la paz y a evitar una nueva agresión por Alemania o los Estados asociados con ella en sus actos de agresión en Europa; deseando además dar expresión a su intención de colaborar estrechamente entre ambos como asimismo con las otras naciones unidas [illegible]

LONDRES, 11. — Al anunciar el Pacto militar anglo-soviético en la Cámara de los Comunes, el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Anthony Eden dijo:

[illegible]

Discurso de M. Molotov

Refirióse a la importancia del tratado

LONDRES, 11. — El Señor Molotov, [illegible]

El Bombardeo de Francia Ocupada

LONDRES, 11. — [illegible]

☆ Molotov ☆



EL HABIL diplomático soviético que suscribió un importante convenio con EE. UU. sobre la guerra contra el nazismo.

Prevención de Mr. Knox

Peligro de estrechar generosamente la mano al Reich

CAMBRIDGE, 11. — El secretario del departamento de marina, coronel Frank Knox, [illegible]

Realizan una Matanza de Prisioneros, los Alemanes

LONDRES 11. — El canciller ruso Molotov, denunció ante las naciones aliadas, las matanzas de prisioneros, que realizan los alemanes.

☆ Roosevelt ☆



EL PALADIN de la democracia, Mr. Roosevelt, que refirióse en términos elogiosos al convenio celebrado con Gran Bretaña, Rusia y Estados Unidos

Comunicado de la Casa Blanca

Sorprendió al público la noticia de la estada de Molotov en Washington

WASHINGTON, 11. — [illegible]

★ Sorprendió la noticia

WASHINGTON, 11. — [illegible]

★ Australia aprobó el tratado

LONDRES, 11. — [illegible]

Fábricas Rusas Debajo Tierra

LONDRES, 11. — [illegible]

[illegible]bre su Actuación en la Segunda Conferencia de Autoridades Federales y Provinciales, Elevó un Informe el Dr. L. de la Torre

Propicia la Adopción de Medidas que Aseguren la Tranquilidad Colectiva

Señala, asimismo, la conveniencia de que se cree el Registro de Vecindad y el de Identificación, en el territorio provincial

El ministro de Gobierno e Instrucción Pública, doctor Lorenzo de la Torre, ha presentado al Gobernador de la Provincia, Dr. Joaquín Argonz, un informe relacionado con su actuación en la Segunda Conferencia de Autoridades Federales y Provinciales, que tuvo lugar en la ciudad de Mendoza, con el fin de coordinar ideas para realizar en el territorio de la nación, una estricta vigilancia para la represión de las actividades antiargentinas.

En su informe, el Dr. de la Torre expresa que es de impostergable necesidad la de adoptar medidas y arbitrios que [illegible] la mayor tranquilidad de la población, y a ese mismo fin agrega que se encuentran a consideración y estudio de la Honorable Legislatura de la Provincia, los proyectos del P. E., concernientes a la creación de Registro de Vecindad y el de Identificación, propiciado en las recomendaciones de la aludida Conferencia y que, como es del dominio público, el Gobierno de la Provincia considera de primordial interés, puesto que el primero concurriría a elevar a un más alto grado el nivel de seguridad de todos los habitantes, sin desvirtuar en absoluto el concepto de libertad individual y por ende, sin restringir, tampoco, el ejercicio de los derechos y de las actividades lícitas, amparadas por la Constitución y por las leyes; y el segundo —complemento indispensable del Registro de Vecindad— [illegible] identificar a los individuos, adoptándose a tal fin el sistema dactiloscópico argentino y la inscripción sistematizada de todos los datos que atañen a la filiación, enrolamiento, características físicas y domicilio de los [illegible].

Por otra parte, en dicho informe, recuérdase que se encuentra a estudio del P. E., un proyecto de Código de Policía, en el cual se [illegible] las directivas y normas a que [illegible] los fines y procedimientos [illegible] de la provincia, como asimismo se establecen las disposiciones que [illegible] la vigilancia y [illegible] de armas. En cuanto se relaciona con las Asociaciones y Sociedades, ya se ha legislado en la provincia, al sancionarse la ley No. 2775, que estipula la forma en que deberán desenvolver sus actividades, fijándoles las condiciones que regirán su funcionamiento, suprimiendo de sus Estatutos y Reglamentos las cláusulas restrictivas para los argentinos, nativos o naturalizados, y las limitaciones de los derechos societarios de los mismos, ajustándoles, de esta manera, al más alto espíritu de nacionalidad.

En lo que se refiere al desempeño de cargos electivos en las comunas y otras funciones de orden público por los extranjeros, no le es posible al P. E. adoptar temperamento alguno, desde que la Constitución Provincial, en su artículo 26, declara terminantemente que "No se dará en la provincia ley alguna o reglamento que haga inferior la condición civil del extranjero a la del nacional...".

El P. E., en consonancia con las imperiosas necesidades aconsejadas por el estado de intranquilidad social que perturba al país, como lógica consecuencia de la situación mundial imperante, aprueba en principio, la iniciativa de concertar un tratado de defensa común para prevenir y reprimir las actividades que lesionen el sentimiento argentino, condicionándolo, naturalmente, a lo que establecen los artículos 37 y 91, inciso 10 de la Carta Fundamental de Santa Fe.

[illegible] el Gobernador de la Provincia, ha resuelto solicitar de la H. Legislatura el pronto despacho de los proyectos que se encuentran sometidos a su consideración sobre la creación de los Registros de Vecindad y del de Identificación General, aceptando en principio la recomendación de la 2a. Conferencia de Autoridades Federales y Provinciales de estudiar la celebración "ad-referéndum" de la H. L., de un tratado interprovincial de defensa común y seguridad nacional, en la ciudad de Tucumán, el día 9 de julio próximo, además, el primer magistrado, significó a las autoridades correspondientes, la necesidad de la estricta vigilancia del cumplimiento de la ley No. 2775, que rige la vida de las Sociedades y Asociaciones de la Provincia.

Ritmo de las Importaciones en G. Bretaña

LONDRES, 11. — [illegible]

RESIDENTES YANQUIS LLEGARON A LISBOA PROCEDENTES DE ROMA

LISBOA, 11. — Ha arribado a esta capital procedente de Roma, [illegible] tren especial conduciendo a 87 ciudadanos estadounidenses y 61 de los países sudamericanos, quienes se embarcarán a bordo del buque sueco Drottningholm, de regreso a su patria.

Comunicado del Alto Mando del Ejército Nazi

NUEVA YORK, 11. — Radio Berlín dió a conocer el comunicado expedido hoy por el cuartel general del fuehrer, cuyo texto es el siguiente: "Continuáronse librando violentas batallas en la región fortificada de Sebastopol. No obtuvieron éxito los desesperados contraataques del enemigo. En el curso de intensas incursiones aéreas, un barco mercante de 3.000 toneladas fué hundido por las bombas en el puerto de la fortaleza. En el sector norte del frente oriental, el enemigo fué obligado a abandonar numerosos lugares poblados por la presión de nuestras fuerzas en el ataque. En el frente del [illegible] fueron rechazados fuertes ataques del enemigo, que sufrió elevadas bajas. La artillería de costa de la Wehrmacht cañoneó con buenos resultados a la navegación costera enemiga en la caleta de Kronstadt. Fueron incendiados un submarino soviético que abandonaba el puerto de Leningrado y un barco que integraba un convoy.

"En Africa del Norte, el fuerte de Bir el Hacheim, pilar del sistema británico de defensa, fué tomado por asalto, hoy, a la mañana, después de muchos días de desesperada resistencia opuesta por poderosas fuerzas enemigas cercadas. Unidades de nuestras fuerzas aéreas cooperaron con las tropas y bombardearon a concentraciones y columnas de tropas británicas.

Unidades de la Luftwaffe atacaron a un convoy fuertemente escoltado y hundieron a dos barcos petroleros, con un total de 12.000 toneladas, ambos muy cargados. Además, cuatro buques de transporte fueron averiados por impactos de torpedos.

En Malta, los aeródromos británicos fueron bombardeados durante el día. Durante las operaciones sobre la isla, los cazas alemanes e italianos derribaron a 4 aparatos británicos.

La Demanda de Italia

Han sido aplazadas ahora, temporariamente

ESTOCOLMO, 11 — La sugestión de que las demandas italianas respecto a Córcega, Túnez y Niza deben ser aplazadas por ahora, es expuesta en un artículo publicado recientemente por el diario del Mariscal Goering, "National Zeitung" y que ha sido recibido en ésta.

Tales cuestiones, dice el diario, [illegible] además muy difíciles debido a la extremada sensibilidad del pueblo francés. Más adelante dice el [illegible]: "Por otra parte si algunos círculos de los franceses están conformes con la incorporación de Alsacia a Alemania y toman con calma las demandas de los británicos y norteamericanos, sin embargo no sucede lo mismo con las presentadas por los italianos, que son rechazadas, con verdadera indignación."

Zonas de Peligro Para la Navegación Española

LONDRES 11. — Radio París anunció que el generalísimo Franco declaró que las aguas jurisdiccionales norteamericanas y mexicanas son peligrosas para la actividad de los pesqueros españoles.

Los Nipones Trasladaron a Sir Mark Young

YUNNAN, 11. — De acuerdo con informaciones recibidas en esta ciudad, se ha sabido que Sir Mark Young, gobernador y defensor de Hongkong, ha sido transferido de dicha ciudad a Shanghai por las autoridades niponas.

Waldo Frank, Viajero Ilustre, nos Llega Hoy

UN VIAJERO DESACOSTUMBRADO llega hoy a nuestra ciudad. Un hombre que viene sembrando una idea, y recogiendo los frutos de siembras anteriores, cuando llegaba más desconocido de las gentes; pero siempre pletórico de ese ideal al que ha consagrado su vida.

El conocimiento mutuo de los hombres de América, es uno de los postulados más repetidos de estos tiempos de incertidumbre. Por ello es que son muchas las personas que se han improvisado viajeros de esta hora, para salir a repetir, por las rutas del continente, una serie de frases confraternales, lindas, pero huecas de contenido emocional.

Y decimos esto, porque tenemos necesidad imperiosa de aclarar a todos, que el viajero que hoy nos llega, está fuera de esta clasificación, tras la cual suele estar nuestra vieja desconfianza.

Waldo Frank inició hace, muchos años esa tarea del mutuo conocimiento, y de la mejor manera posible. Comenzó estudiándonos, hasta llegar a un conocimiento tan acabado de nuestras vidas, que sus libros, que han ido jalonando su tarea de estudioso, son verdaderas joyas de un ideal que va [illegible] a todos los americanos de esta hora de [illegible].

Es más, antes de venir a descubrir nuestra América Hispana —a la que más tarde dedicaría un libro con ese título—, estudió y sintió a fondo la madre patria, de donde su alma de poeta —cosa indudable de este pensador— arrancó las páginas exaltadas de "España Virgen".

Y así podríamos jalonar cada etapa de sus largos veinte años dedicados al estudio de los problemas de América, para entroncarlos con las corrientes de la civilización occidental; con los problemas más que arduos de la envejecida Europa, cuyo colapso trágico presenciamos en estos momentos.

Una sola guía ha tenido Waldo Frank en este peregrinar por los pueblos del mundo, y por el interior de las almas, y es el problema extraordinario de la libertad del hombre. Cuando muchas mentes intelectuales palidecían de indecisión, su voz se alzó potente para condenar los crímenes que, en nombre de un mal sentido pacifismo, se iban cometiendo contra la libertad, contra las naciones que defendían esos ideales. Desde mucho antes que sus compatriotas más ilustres, su voz se alzó en plena ventolera aislacionista, para decir a sus connacionales el peligro que una posición de esta naturaleza podía significar para estas democracias de América, llamadas a actuar por la más cruda y trágica realidad.

Ha examinado Waldo Frank, en sus libros, en sus conferencias, estos problemas que convulsionan al mundo. Ha puesto bien al descubierto la raíz de nuestros males comunes; ha mirado, profundamente, en todas las direcciones, realizando una expurgación de las debilidades que nos han llevado hasta este estado actual de cosas; y, mirando profundamente las debilidades malignas y dando la punta de su adversión a los fascismos aniquiladores de la fortaleza de la libertad humana, ha podido decir alguna vez: "Despertemos ya y hagamos frente al fascista que llevamos dentro de nosotros mismos".

Pero mejor será acudir hoy y los días subsiguientes a [illegible], seguros de poder encontrar en sus palabras esa luz que abre la brecha en la tiniebla, la guía necesaria para el camino del mutuo acercamiento y la comprensión de los problemas que agitan el alma del hombre.

Fué Reabierto el Museo Municipal

MADRID, 11. — El Museo Municipal, que había permanecido cerrado desde la guerra civil, fué abierto nuevamente hoy al público.

El ministro de la gobernación, coronel Valentín Galarza Morante, inauguró el museo, diciendo: "En el nombre del caudillo y de su gobierno, declaro abierto el Museo Municipal. ¡Viva Madrid! ¡Viva España! ¡Viva Franco!"

Asistieron a la ceremonia, el Ministro de Educación, señor Ibáñez Martí, el alcalde de Madrid señor Alcocer, numerosas personalidades del mundo artístico y literario y personalidades sociales.

El alcalde señor Alcocer dió lectura a una lista que detalla las principales piezas contenidas en el museo, entre las que figuran valiosos grabados.

NOMBRARON MINISTRO SIN CARTERA A RUDEN ADIPATI ARIO SOEJONO

LONDRES, 11. — La Reina Guillermina, de Holanda, nombró ministro sin cartera a Ruden Adipati Ario Soejono, y al mismo tiempo, para que desempeñe las funciones de miembro del Raad Vaan Indie (Consejo de las Indias Orientales Holandesas).

Ruden Soejono es el primer natural de la Indonesia que forma parte del gabinete neerlandés. Hasta ahora ha desempeñado todos los cargos dentro del servicio administrativo de las Indias Orientales. Hace 25 años fué nombrado regente de Pasoeroean, distrito de Java donde muchos de sus familiares desempeñaron idénticas funciones. El nuevo ministro consiguió salir de Java sólo pocas horas antes de que los japoneses entraran en Bandung.

[illegible]esionaron las Cámaras de Diputados y Senadores

[illegible]é aprobado un homenaje a Méjico, en la Cámara joven, y en el alto cuerpo fueron aceptados varios ascensos en la armada

[illegible] AIRES 11 — Con la presidencia del señor Castillo, realizó sesión esta tarde la Cámara de Diputados considerando en primer término un proyecto de homenaje a Méjico propuesto por el señor Ruggieri. Expresó el proponente que el cuerpo no podía mostrarse ajeno a la justificada agresión a un país americano y amigo y elogió luego la valentía del gobierno y del pueblo mejicano que hacía honor a una larga y honrosa tradición fundada en la defensa de las libertades humanas y de la democracia. El señor Vi[illegible] expresó que votaría en contra del proyecto socialista [illegible] los últimos días la Cámara había sido abocada a la consideración de una serie de [illegible] relativos a la situación internacional y que podían considerarse como de apoyo a determinado bando beligerante. [illegible] que consideraba que la [illegible]

[illegible] E. Seimano, Sarl E. Bo[illegible] y Harold Cappus; ingeniero naval subinspector Héctor Navarro y cirujano subinspector Luis Cha[illegible].

LA SESION PUBLICA

Inmediatamente el cuerpo pasó a sesión pública, en la cual fueron aprobadas diversas preferencias.

A moción del Sr. Arancibia Rodríguez se resolvió tratar el martes próximo los despachos de la comisión de asuntos constitucionales sobre el estado de sitio e invitar a concurrir a esa sesión al ministro del Interior. El despacho de la mayoría propone suspender el estado de sitio dentro de 45 días y el de la minoría, que firma el Sr. L[illegible], levantarlo inmediatamente.

Se ratificó considerar mañana el despacho sobre ratificación de los tratados con los Estados Unidos, Perú y Canadá.

Se fijó el día 25 del corriente [illegible]

[illegible]

DEJO SIN EFECTO UNA MEDIDA CONTRA AFILIADOS TUCUMANOS EL COMITE NACIONAL DE LA U. C. R.

BUENOS AIRES 11. — En una reunión que duró más de dos horas el Comité Nacional de la U. C. R. dejó sin efecto [illegible] pedido de desafiliación de los afiliados tucumanos implicados en la investigación que se [illegible] en la municipalidad a que pertenecen [illegible] y consideró [illegible]

asuntos de orden interno.

Presidió la reunión el Dr. Gabriel Oddone y se encontraba entre el público el ex intendente de Tucumán, Dr. Lozano Muñoz quien se trasladó a esta capital para aclarar su situación ante las autoridades partidarias.

LAS RENUNCIAS

En primer término fueron consideradas numerosas renuncias. Se rechazaron las de los delegados tucumanos [illegible] y Rocha la del vicepresidente 2o. Henoch Aguiar y las de los Sres. Guido y Borda como miembros de la comisión política. Se aceptaron las de los delegados correntinos [illegible], Merello y Lorenzo, de Albarracín de Catamarca y San Martino de Tucumán, las de los delegados interventores en San [illegible]

[illegible] cuestión [illegible] conveniente, cuando reiteradas y graves denuncias se formulan por organismos responsables. Agrega que como consecuencia de la medida ha denunciado el intendente municipal Dr. Lozano Muñoz y éste se ha trasladado a esta capital para exponer su situación ante el Comité Nacional.

Guimard Fué Derrotado en la 34 Jugada

BUENOS AIRES, 11. — Tal como estaba anunciado, se jugó esta noche la 16a. partida, por el título de campeón, entre los ajedrecistas señores Carlos Guimard y Rossetti.

El triunfo correspondió esta vez al señor Rossetti, que se impuso a su rival en la 34a. jugada.

Ha Recrudecido la Lucha en el Sector de Kharkov

Tropas soviéticas lograron irrumpir dentro de las defensas alemanas, en una importante localidad cuyo nombre no se menciona

LONDRES, 11. — La emisora oficial anunció que esta noche se recibieron noticias de que las fuerzas rusas irrumpieron dentro de las defensas alemanas, en los alrededores de una importante ciudad que no se nombra, y libran encarnizados combates en sus calles.

IRRUMPIERON LAS TROPAS RUSAS

MOSCU, 11. — El comunicado de medianoche informa: En el día de hoy, en el sector de Kharkov, nuestras tropas libraron violentos combates defensivos contra la infantería y tanques enemigos que tratan de avanzar en esa parte del frente.

En el sector de Sebastopol continúan las luchas sangrientas entre nuestras tropas y las del enemigo, habiendo sido rechazados varios ataques alemanes con grandes pérdidas para sus tropas.

En tres días de lucha, los alemanes tuvieron 15,000 muertos entre oficiales y tropas, y perdieron más de 50 tanques y cerca de 60 aviones.

No hay nada importante que señalar de los otros sectores del frente.

REPLIEGUE ALEMAN

MOSCU, 11. — La infantería alemana fué obligada a replegarse en un sector del frente norte, al intentar avanzar hacia las líneas soviéticas, dice el comunicado suplementario del mediodía, dado a publicidad por la oficina de información soviética.

Después de una breve pero intensa lucha, más de 200 soldados alemanes quedaron muertos en el campo de batalla, y el resto de la fuerza atacante tuvo que volver a sus posiciones originales.

Una unidad rusa después de aniquilar a la guarnición alemana, logró ocupar una localidad en un sector del frente central. Los alemanes dejaron centenares de muertos en las calles, abandonando considerable cantidad de material de guerra.

RECHAZO DE LOS ATAQUES NAZIS

MOSCU 11. — La radioemisora de esta capital desmintiendo el anuncio alemán de que sus tropas penetraron en las defensas exteriores de Sebastopol, informa que todos los ataques enemigos han sido rechazados con éxito, y que los defensores frecuentemente pasan al contraataque.

Agregó la radio local que el general von Mannstein continúa lanzando numerosas tropas de infantería, tanques y aviones en furiosos embates con el objeto de reducir la resistencia soviética.

En las últimas luchas los alemanes perdieron doce tanques destruídos y [illegible] averiados. Además 28 aviones enemigos fueron derribados y 16 averiados en combates aéreos, mientras que otros 20 fueron destruídos en tierra.

ESTARIAN A 10 KILOMETROS DE SEBASTOPOL

BERNA 11. — La agencia oficial francesa anunció desde Ankara que según informaciones recibidas del frente de lucha de Crimea, los alemanes se encontraban en la mañana de hoy a sólo 10 kilómetros del puerto de Sebastopol.

COMENTARIOS EN TURQUIA

ESTAMBUL 11. — El aplazamiento de la ofensiva alemana en Rusia, concentra la atención de [illegible].

A este respecto, el diario "Vakit" espera que la ofensiva será lanzada en los próximos días y se basa para esto, en el hecho de que el Sr. Hitler ha realizado recientemente entrevistas con el mariscal Mannerheim, comandante en jefe de las fuerzas finlandesas y con el Sr. Kallay, presidente del consejo de Hungría.

"El "Ikdam" considera que la derrota de Rusia, constituye la única probabilidad de salvación para Alemania, ya que en esta forma podría lograr una paz de compromiso.

Santa Fe Perdió Anoche en Box

BUENOS AIRES, 11. — Terminó esta noche el Campeonato Argentino de Box para novicios, con los resultados siguientes:

En la categoría gallo, Armando [illegible], de capital, derrotó por puntos a Pascual Vecchione, de Sta. Fe.

En mediano, Baltasar Dominguez, del Chaco, derrotó por puntos a Angel Bisotti, de Santa Fe.

Finalmente, en peso pesado, [illegible] derrotó por puntos a Guillermo Brizuela, también de Santa Fe.

SON OBLIGADOS POR LA FUERZAS A TRABAJAR LAS TIERRAS DEL REICH

ESTOCOLMO, 11. — Grandes masas de la población son trasladadas desde las ciudades a los campos, para trabajar en la agricultura en Estonia, según informaciones recibidas de Berlín.

Un decreto dado a este fin en Reval establece que esta medida puede ser momentánea o de carácter permanente y alcanza a todas las personas comprendidas entre las edades de 16 y 55 años.

Primeramente se enviarán al campo a las personas solteras y a aquellas que no tienen una ocupación especial y también a los campesinos que se han trasladado a las ciudades en estos últimos cinco años.

A los que desobedezcan esta orden, se les aplicará en castigo una multa de 5.000 marcos o en caso de no poder pagar ésta, tres años de prisión.

Quedaron Aplastadas 21 Personas en un Túnel

MADRID 11. — Una explosión en la zona de Salta del Duero sepultó a 21 personas que trabajaban en el dinamitamiento de un túnel.

DOS Y NO UN PORTAAVION PERDIO JAPON

TOKIO 11. — Oficialmente se anunció que en la batalla de Midway, la flota nipona perdió dos y no un portaaviones como se anunció ayer.

Desembarcaron en las I. Aleutinas Tropas niponas

LONDRES 11. — Radio Vichy anunció que los japoneses desembarcaron nuevas fuerzas en las islas Aleutinas.

"Firmóse un Tratado Anglorruso..."

(VIENE DE LA 1a. PAGINA)

Los propósitos conseguidos en esa visita estaban reflejados en el comunicado que se expidió a su regreso y que entre otras cosas decía "que había tenido un cambio de impresiones con el gobierno soviético respecto a la conducción de la guerra y a la organización de la paz y seguridad de Europa, después de terminado el conflicto".

"Más tarde se acordó que el Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Molotov sería invitado a visitar al Sr. Roosevelt en Washington y quedó acordado que antes vendría a Londres para continuar después su viaje a los Estados Unidos. El estadista ruso llegó a ésta el 21 del pasado mes y el 26 estaba firmado el pacto anglo-ruso. Al siguiente día, el Sr. Molotov partía para Washington. Estoy encantado al decir a los miembros de la Cámara que actualmente el Ministro ruso está ya de regreso en su país, después de haber mantenido varias conferencias provechosas con el Presidente Sr. Roosevelt en la Casa Blanca.

A continuación el Sr. Eden dió lectura a las cláusulas del tratado entre las aclamaciones y aplausos de los miembros de la Cámara que interrumpían continuamente la exposición de las mismas. "Claro, dijo el Sr. Eden al finalizar su discurso, que aún pasará mucho tiempo después de conseguida la victoria, hasta lograr la efectiva implantación de un nuevo sistema internacional destinado a preservar la paz y a prevenir futuras agresiones. El nuevo pacto firmado establece que si en el período de la post-guerra, alguno de los firmantes se ve envuelto en un conflicto bélico con Alemania o alguno de sus actuales asociados en Europa, como consecuencia de la agresión de uno de ellos, las dos partes contratantes se prestarán mutuamente toda clase de ayuda militar y concurrirán a la lucha con todos sus respectivos recursos nacionales.

"Esta obligación mutua será valedera durante todo el tiempo que lleve la instalación en Europa del nuevo sistema de seguridad internacional que será implantado y que contempla el acuerdo firmado. Contiene también una cláusula respecto a su ratificación, siendo las intenciones de ambos gobiernos de que el nuevo pacto entre en vigor lo más pronto posible. Por esto el tratado quedará para su aprobación y ratificación en la mesa de la Cámara".

"En nuestras conversaciones con el Sr. Molotov, no sólo discutimos los términos y alcances del tratado acordado, sin que también realizamos un detenido examen de la actual situación de la guerra en todos sus aspectos. Estoy seguro que la Cámara compartirá mi satisfacción por la firma del acuerdo con Rusia, que tantas perspectivas fructíferas ofrece a los dos países, tanto en la guerra como en la paz. El cambio de impresiones que tuve con el Sr. Molotov durante las conversaciones habidas, me afirman en la idea de que el pacto expresa de un modo efectivo el común deseo de llegar a un acuerdo por ambos gobiernos, lo que ha sido conseguido".

"Hemos podido llegar a ese resultado por el perfecto entendimiento que existe actualmente entre los dos países y por los contactos que establecimos con los señores Stalin y Molotov. Debemos agregar asimismo y debemos mencionar la ayuda valiosa prestada para ese entendimiento por el embajador ruso en ésta, Sr. Maisky quien durante varios años abogó continuamente por la amistad anglo-rusa. La firma del tratado, no sólo traerá consigo la más estrecha cooperación entre los dos países durante la guerra, sino que constituirá además la base indispensable para emprender la reconstrucción de Europa. Esto último, no quiere decir que solamente nuestros dos países serán responsables de la paz en Europa, al terminarse la guerra, ya que es una carga que debe ser repartida entre todas las naciones unidas. Quiere significar que sin una estrecha colaboración entre Gran Bretaña y la Unión Soviética, no podría hablarse de la seguridad y estabilidad europea, ni para nosotros mismos ni para ninguno de nuestros actuales aliados.

"Por otra parte los problemas que plantee la paz no se refieren únicamente al territorio europeo y tengo la seguridad de que el acuerdo entre los rusos y nosotros será bien acogido por el Presidente y el pueblo de los Estados Unidos y habrá servido, para que los tres países puedan colaborar unidos durante los años de la paz, como lo están haciendo actualmente en los tiempos duros de esta guerra".

★ El comunicado británico

LONDRES, 11. — Después de las discusiones realizadas por representantes del gobierno de Gran Bretaña y el de la Unión Soviética, el ministro de Relaciones exteriores, Mr. Eden, dió a publicidad el siguiente comunicado:

"Se llegó a un completo entendimiento entre las dos partes con respecto a la urgente tarea de crear un segundo frente europeo en 1942. Las discusiones también abarcaron la cuestión de mejorar los abastecimientos de aviones, tanques y demás materiales bélicos que se envían desde Gran Bretaña a Rusia. Los dos gobiernos confían en que este tratado constituirá una sólida base para las futuras buenas relaciones entre sus respectivos países y que robustecerá el ya estrecho y cordial entendimiento que existe entre la Unión Soviética y el Reino Unido, así como entre ellos y los EE. UU., que fueron mantenidos al tanto de las conversaciones y del acuerdo firmado.

"Ambas partes confían también en que el tratado será una nueva y poderosa arma para la lucha contra la Alemania hitlerista y sus asociados en Europa hasta que se logre la completa victoria, y que asegurará la colaboración entre ambos países después de la terminación victoriosa de la guerra. Las discusiones se realizaron con la participación de Molotov y Maisky; el mayor general Isayev; contraalmirante Kharlamov, W. Churchill; A. Eden, y el jefe del estado mayor británico.

"Las conversaciones se desarrollaron en una atmósfera de cordialidad y amistad".

Realizará Hoy Reunión el Concejo Deliberante

Entre los asuntos a tratarse, figura el llamado a licitación para la construcción del matadero

Para esta tarde, a las 18 horas, está citado el Concejo Deliberante. Realizará su primera reunión del actual período de sesiones extraordinarias.

En el orden del día figura como primer asunto, el despacho de la Comisión Especial de la Construcción del Matadero, que sólo lleva la firma de los miembros de la mayoría. Se autoriza al Departamento Ejecutivo para llamar a licitación pública para la construcción de dicho establecimiento, fijando las condiciones en que debe hacerse la misma. Como la minoría ha presentado una nota al Presidente del Concejo solicitando diversos informes que se relacionan con este proyecto, no se sabe si será o no tratado, aunque es posible que la minoría haga cuestión de intransigencia si no se suministran los informes aludidos.

Figura después un despacho de la Comisión de Hacienda aprobando un contrato celebrado entre el Departamento Ejecutivo Municipal y el señor Fernández sobre venta a la Comuna de una propiedad ubicada en los fondos del inmueble en calle Rosario 2945, como así otro despacho aprobando el contrato celebrado entre el D. Ejecutivo y la señora Paulina T. Bonsano, sobre venta a la Comuna de un inmueble ubicado en la calle 1ro. de Mayo.

LA CASA MUNICIPAL

Figura para ser considerado el proyecto de resolución por el que se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal para proseguir la construcción de la Casa Municipal y llamar para ella a licitación. Se establece que el costo de la obra será pagado con los fondos ingresados a Rentas Generales de acuerdo a la ordenanza 1133 y el producto de la venta de los terrenos municipales.

EL REGLAMENTO DE TRANSITO

Deberá ser considerado el despacho de la Comisión de Obras Públicas modificando la ordenanza 3698, Reglamento General de Tránsito. Este es un despacho extenso.

LOS TERRENOS MUNICIPALES

Por último figura el despacho de la Comisión de Hacienda que autoriza al Departamento Ejecutivo para enajenar en subasta pública diversos terrenos de propiedad municipal. Se establecen las bases en que se [illegible]

Como se ve, son todos asuntos de gran importancia que no es de dudar han de dar lugar a debates.

NUEVAS AUTORIDADES DE LA SOC. VECINAL DE LA QUINTA SECCION

Realizó asamblea general la Sociedad Vecinal de la 5a. sección de nuestra capital, procediendo a la renovación de su comisión directiva.

Ella quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente: Luis M. Cavadi; vice: Adolfo Castignani; secretario general: Guillermo L. Fradera; pro secretario: Manuel [illegible]; tesorero: [illegible] Rosetti; protesorero: [illegible]; vocales: [illegible] Pastor [illegible] Peralta [illegible] Abbate. Vocales suplentes: [illegible]

Revisadores de cuentas: [illegible]

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

[illegible]

Río Uruguay. — Formosa: [illegible]. Río Alto Paraná. — [illegible]. Río Paraná Superior. — [illegible]. Río Paraná Medio. — La Paz [illegible]. Río Paraná Inferior. — [illegible] Rosario: [illegible] San Pedro: [illegible]

Altura probable el 12/6/942: Paraná [illegible], Rosario [illegible]

Estado en la fecha: Río Paraguay: crece despacio. Río Alto Paraná: crece. Río Paraná Superior: baja. Río Paraná Medio: estacionario.

La Sociedad Cooperadora de La Guardia

En la Escuela No. 341 de La Guardia, que dirige la señorita María Teresa Rodríguez, ha quedado recientemente constituída la Asociación Cooperadora, la que integran los siguientes miembros: presidente, Sr. Luis Annichini; vicepresidente, Sr. Tomás Alessio; tesorero, Sr. Antonio D'Stéfano; protesorero, Sr. Celestino Jove; secretario, señor Oscar Alessio; pro-secretario, señor Badi A. Weisse; vocales, señores: Félix Aragón, Zacarías Rodríguez, Félix Rubina, Alejandro Mendoza y Manuel Annichini.

La citada Comisión Cooperadora gestionó en su oportunidad ante la firma de los señores Alessio Hnos. y Cía. y Pedro Annichini e Hijos, una contribución pecuniaria a fin de ayudar a los escolares que concurren a la citada escuela, con un equipo completo de ropas y útiles necesarios, habiéndose realizado el reparto correspondiente en ocasión del 25 de Mayo ppdo.

El Día de la Bandera

Preparativos para su celebración en Santa Fe

EL REGIMIENTO DOCE

Tal cual lo hemos adelantado, se llevan adelante los preparativos para la celebración del día de la bandera en nuestra capital que se realizará el 20 del corriente mes. En ello trabajan las autoridades del Regimiento 12 de Infantería que han dictado, como ya lo hemos dicho, diversas medidas.

El Consejo General de Educación [illegible]

[illegible] nos y los de sexto grado de las escuelas Belgrano, Colón, Lavalle, Vélez Sársfield, Urquiza, Arenzo y P. Echagüe con 555 alumnos.

La ceremonia patriótica se realizará en el estadio del Club Unión, con asistencia de las autoridades.

Se hace notar que los alumnos irán en carácter de espectadores, acompañados de los directores y maestros de las nombradas escuelas.

ALEMANIA PRODUCE POR MES 2.500 AEROPLANOS

FRONTERA ALEMANA, 11.— El presente grado de la producción de aviones en Alemania es estimada en Vichy en 2500 aviones mensuales.

La producción italiana de aparatos es de solamente 45 aviones por mes a causa de la insuficiencia de suministros de materias primas de Alemania.

CONFIRMAN AL GENERAL DALUEGE EN LUGAR DEL EX PROTEC. HEYDRICH

BERNA, 11. — Se ha informado hoy que una cantidad de apen Praga que una cantidad de [illegible] "que descendieron en paracaídas" figuran entre los 41 checos ejecutados en Praga y Brno en los últimos dos días.

El órgano "Voelkischer Beobachter" señala que el general Daluege, ex jefe de policía, ha sido confirmado en su cargo de "Protector de Bohemia y Moravia" como sucesor del extinto Reinhardt Heydrich.

Nuevas Advertencias de Gran Bretaña a Toda la Población de la Francia

LONDRES, 11. — En una trasmisión radiotelefónica dirigida a la población francesa de la zona ocupada, se les advirtió que se mantengan alejados de las fábricas ocupadas por los nazis, puesto que pronto serán bombardeadas por los británicos.

Licitación de Seguros Para Automotores de la Municipalidad

Recientemente el Departamento Ejecutivo Municipal llamó a licitación para los seguros de los automotores de propiedad de la comuna. [illegible]

De 6 Grados 6 Décimas, Fué la Mínima de Ayer

[illegible]

Ha Dado un Comunicado el Colegio Farmacéutico

El Congreso Económico de la Confederación Argentina de Farmacias

El Colegio Farmacéutico de Santa Fe ha dado el siguiente comunicado:

"Anoche se reunió el Colegio Farmacéutico de Santa Fe y ha considerado publicaciones aparecidas en los diarios de esta ciudad que se refieren a la realización de un Congreso Económico de la llamada "Confederación Económica Argentina de Farmacias" y que se dice presidir un señor Gustavo Domínguez. Como en las publicaciones no hace conocer una reunión de farmacéuticos efectuada en esta ciudad el Colegio Farmacéutico de Santa Fe, declara:

1o) Que en la ciudad de Santa Fe solamente existe desde el año 1917 época en que le fué conferida la personería jurídica a la entidad y que constituye la misma la única asociación que representa al gremio farmacéutico, y que tiene conocimiento que no se ha efectuado tal reunión de farmacéuticos en esta ciudad.

2o) Que esta entidad está afiliada a la Confederación Farmacéutica y Bioquímica Argentina desde el 12 de octubre de 1935, fecha de fundación, entidad máxima de todos los farmacéuticos y bioquímicos del país, con personería jurídica y sede en la Capital Federal, cuya presidencia ejerce el Consejo Directivo, el Dr. Jorge B. Muller.

[illegible]

pueda desligarse de la difícil situación por que atraviesa la farmacia argentina auspicia ante la H. Cámara el proyecto de ley sobre regulación y expendio de medicamentos en forma que originariamente la presentara la Confederación. Presidente, Dr. Moisés Monasterky. Secretario Farmacéutico, Isaac Ribetta".

EL PROBLEMA ACTUAL DE LOS MEDICAMENTOS

El alza de los medicamentos: "Las Segundas Jornadas Farmacéuticas y Bioquímicas realizadas en la ciudad de Rosario declaran:

Que es un hecho comprobado las inescrupulosas maniobras operadas en el tráfico de las drogas, desde el comienzo de la guerra, tendientes a producir un aumento vertiginoso, progresivo e ilimitado en sus costos, mediante el acaparamiento y la especulación.

Que ese repudiable proceso de agiotismo, provocado deliberadamente, por quienes tienen en sus manos el control del mercado farmacéutico, ha producido ya la curiosa y anormal situación, la más vista, de que muchas fórmulas magistrales adquieren hoy un precio de costo intrínseco igual cuando no superior al de [illegible]

SOBRE CADENAS DE FARMACIAS. DENUNCIAN A UN GRAN EMPORIO

[illegible]

DE LA 1ra. JORNADA DE RAFAELA

[illegible]

90o. Aniversario de la Constitución Nacional

[illegible]

4o. Congreso Provincial del Niño en S.Fe

El Comité Ejecutivo que tiene a su cargo la organización del Cuarto Congreso Provincial del Niño y segunda conferencia Nacional de Puericultura, sigue adelante sus tareas. Esta tarde, a las 18 horas, realizará una nueva reunión que presidirá el titular, Dr. Villoriano. Serán considerados diversos asuntos y se constituirán las comisiones auxiliares del Congreso.

Acuarelistas Santafesinos

Realizarán una exposición en la Biblioteca Moreno

PARTICIPANTES

Con la colaboración de la Biblioteca Popular e Infantil Mitre de Rosario y artistas plásticos de aquella ciudad y la nuestra se inaugurará el domingo 14 del actual, la primer exposición conjunta de Acuarelistas Santafesinos.

La apertura de la muestra se efectuará a las 18 horas con la iniciación de un cursillo que versará sobre Teoría para de las Tres Dimensiones y Principios del color, que estará a cargo del pintor [illegible] La exposición continuará los días 16, 18, 19 y 20 a las 21 horas y constará de 41 trabajos.

Esta misma exposición se llevará a cabo posteriormente en esta ciudad en las salas de la Biblioteca Mariano Moreno.

Participan con acuarelas los siguientes artistas locales: [illegible]

[illegible]

Conferencia de la Dra. R. Scolnik

[illegible]

Solicitan Informes Sobre el Proyecto del Matadero

Los concejales de la minoría han elevado una comunicación al presidente

Los concejales de la minoría, pertenecientes a la Unión Cívica Radical del Comité Nacional, en las reuniones que han realizado han estudiado todo cuanto se refiere al proyecto sobre construcción del Matadero Modelo en Santa Fe, y el despacho de la mayoría de la Comisión acordando la autorización solicitada por el Intendente Municipal, Don Hugo Freyre, para llamar a licitación para la adjudicación de tan importante obra.

Como consecuencia de esos estudios han elevado ayer al Presidente del Concejo Deliberante, Don Urbano Cullen, la siguiente comunicación:

Dice así:

"Los Concejales que suscriben hemos terminado el estudio de los antecedentes relativos a la construcción del nuevo Matadero Frigorífico Municipal y sugiriéndonos el mismo algunas observaciones, las puntualizamos por escrito como se expresa a continuación, de acuerdo a la nota suscripta por Concejales de los dos Sectores que integran el H. C. D.

El cuestionario de preguntas que formulamos comprende las siguientes:

1o. — a) Que razones técnicas [illegible]

[illegible] muración del personal a emplearse;

5o. — Que razones han motivado la falta de confección de las "planillas de locales" (revoque, zócalos, revestimientos, pisos, etc.) para la planta industrial del edificio;

6o. — En base a qué cálculos se ha presupuestado el pavimento del camino de acceso proyectado (3.280 metros) en solo m$n. 160.000, aproximadamente, teniendo en cuenta que en los estudios realizados por el Departamento de Obras Públicas según el informe citado del 17/7/1941 se presupuestaba en m$n. 225.000, el pavimento del camino de acceso al lote No. 2, situado a mucha menor distancia;

7o. — Si se ha previsto el costo de la línea de alta tensión y transformador correspondiente a instalarse para el caso de que no se licitara la construcción de la Usina de energía eléctrica, como se insinúa en la Memoria descriptiva que acompaña al proyecto;

8o. — Si se han estudiado los desagües, explicando la clase y costo de los mismos;

9o. — Costo probable del terreno a expropiarse para la construcción del camino de acceso [illegible]

10o. — Si de las perforaciones, análisis y estudios efectuados en el terreno de emplazamiento del Matadero proyectado, resulta que las aguas subterráneas son suficientes en cantidad [illegible]

Esperando que el señor Presidente se sirva dar curso a quien corresponda el presente Cuestionario, saludámosle con la mayor consideración. — (Fdo.): Sector U. C. R. (C. N.).

Obras de Reparación en el Camino de Villa Eloisa a Arequito

El P. E. dió a conocer una resolución por la cual se aprueba la licitación pública de las obras de reparación y construcción de ocho alcantarillas en el camino de Villa Eloisa a Arequito, en el tramo de la primera de las localidades nombradas a Carcarañá.

La expresada licitación fué adjudicada al señor Manuel Sarraquieta, quien realizará las obras de referencia en la suma de $ 12.154.12 de conformidad con la propuesta presentada oportunamente. Por otra parte, se autoriza a la Dirección de Obras Públicas a invertir la suma de 667.71 pesos en imprevistos.

El Orden
SANTA FE, VIERNES 12 DE JUNIO DE 1942

Las Carreteras de las Provincias del Litoral

EL PROGRESO DEL PLAN VIAL DESARROLLADO EN LOS ULTIMOS DOCE AÑOS, ha dado ya espléndidos frutos, y largas carreteras cruzan la república de sur a norte y desde la costa atlántica hasta el pie del macizo andino.

Buenos Aires está ya unida por rutas firmes, con numerosas capitales de provincias; y está probado por las numerosas [illegible] desarrolladas en la república que hoy podemos ir hasta el extremo sur del país, sin temer a las contingencias del camino.

Cumpliendo el programa de la carretera panamericana, hemos llegado a la comunicación con Chile y Bolivia, los dos rumbos por donde se puede entroncar con la carretera a Estados Unidos.

Pero hay una falla evidente en todo nuestro sistema vial y ella la constituyen los caminos de las provincias de Entre Ríos y Corrientes. En la primera, la acción provincial ha sido [illegible], pero [illegible] no se extienden las [illegible], no será posible [illegible] esa provincia, con seguridad, apenas caiga una lluvia.

En Corrientes, los [illegible] están [illegible], pero allí si los caminos de tierra son buenos, [illegible] en épocas de [illegible].

Y ese es el rumbo que deberá tomar una fuerte corriente de comercio nuestro, cuando se puedan realizar las [illegible] tarifarias con el Brasil, apenas sea terminado el puente que cruce el Río Uruguay, desde Paso de los Libres a Uruguayana.

Y no se trata de un proyecto lejano en la realización, sino que puede afirmarse que ya se han [illegible] a la obra, al [illegible] las [illegible] en las dos capitales —Río de Janeiro y Buenos Aires— hace pocos días.

Pero si las cosas siguen como hasta ahora, al menos del lado argentino, llegaremos a la posibilidad de que ese puente no podrá recibir todo el tránsito posible, ya que el simple hecho de una lluvia prolongada, detendrá, por días, las corrientes de intercambio.

Para esto, y aún refiriéndonos [illegible] a la cuestión de la carretera internacional a través de ese puente, debemos considerar el problema más [illegible] de las comunicaciones entre esas dos provincias y el resto de la república.

Todo el litoral recibiría un grande empuje, si se [illegible] con las [illegible] nacionales a [illegible] las [illegible] carreteras en esa zona del país, hasta ahora [illegible] en este aspecto del progreso general.

Sin comunicaciones permanentes, sin la esperanza —que ahora sería disparatada— de construir nuevas líneas férreas, esas provincias [illegible] en esta manifestación evidente del progreso, [illegible] las comunicaciones, sin las cuales las comarcas más ricas permanecen inertes, por mucho que sea el afán de sus pobladores y la fertilidad de sus tierras.

Esperamos, entonces, que en estos años venideros, el problema vial de Entre Ríos y Corrientes, sea una preocupación [illegible] de las autoridades de nuestros gobiernos nacionales. Pedimos esto, en la seguridad de que una obra de esta naturaleza será de beneficio para toda la nación y, en especial, fuerza es declararlo, de nosotros, que somos vecinos, y que esta ha mantenido [illegible] de comercio [illegible] desaparición.

Ensanche de la Avda. Gral. Paz

Una de las aspiraciones [illegible] del vecindario [illegible] barrio [illegible] es el ensanche, [illegible] de la avenida General Paz, que es la [illegible] que ha quedado [illegible] de [illegible], entre las que sale de la ciudad hacia el norte.

[illegible] de las avenidas López [illegible] Facundo Zuviría y [illegible] del Valle, [illegible] a estas [illegible], [illegible] que ha [illegible] muchos años, los problemas de tránsito de entrada y salida de la ciudad, hacia el [illegible].

[illegible] si las autoridades municipales están dispuestas a [illegible] de inmediato [illegible] podrán llegar a [illegible] de la construcción [illegible] Costanera, [illegible] su prolongación [illegible].

Pero pensamos que aunque es posible [illegible] la realización del [illegible] es decir de [illegible] a la actual [illegible] de [illegible] quedan [illegible] la calle [illegible] de calles adyacentes, [illegible] pudiera a un plan orgánico que rige el Consejo [illegible] fin.

Trazados los planos de la futura avenida General Paz sería posible y esto nos parece lo más interesante, de llegar las nuevas filas de plantaciones de árboles, las cuales podrían irse colocando desde ahora.

Es [illegible] que muchos de los viejos y [illegible] árboles existentes ahora, cuando se amplíe la calzada y se rectifiquen algunos puntos, también han de desaparecer. [illegible] de la naturaleza [illegible] años, sería bueno [illegible] tiempo, para que [illegible] de su ensanche la calle [illegible] completamente [illegible] de plantaciones.

Tenemos la [illegible] de su planes [illegible] la debida [illegible] aquello que [illegible] fueran [illegible] tiempo, en forma más [illegible], la [illegible] de golpe, [illegible] fuerza de pesos.

Pero en el caso de las [illegible] no es esto posible y por lo tanto aquí, por lo [illegible] dificultades [illegible].

Las arboledas de la futura avenida deben [illegible] desde ahora; para ello sólo es necesario que se hagan los planos cuya realización será de esta manera paulatina.

LOS PROBLEMAS QUE AFECTAN AL PAIS Y LAS NORMAS QUE INDICA LA EXPERIENCIA

El amplio plan de trabajo del Ministerio de Agricultura de la Nación, comprende toda la economía del país distribuida en múltiples aspectos de actividad diversos en todo nuestro territorio, exteriorizados en [illegible] de vida que deben ser encauzados y orientados de modo que tengan resultados útiles y fecundos para satisfacer las necesidades latentes. Aquella rama del Poder Ejecutivo, ha debido, por lo tanto, estar en todas partes, estudiando el desenvolvimiento de las actividades económicas, [illegible] las fallas en que se incurre, aconsejando [illegible] y estimulando en todas las formas posibles el esfuerzo privado digno de ser estimulado, e indicando la conveniencia en su caso de apartarse de explotaciones que puedan malograr estérilmente un esfuerzo útil.

La vasta tarea que indicamos, ha sido agudizada al extremo en los últimos tiempos como consecuencia de los trastornos que ha traído la contienda europea. Así lo [illegible] en el mensaje presidencial al ocuparse de la labor del departamento de Agricultura, expresando que todos los productos de la agricultura han entrado prácticamente en crisis y demandan al Estado una asistencia constante y notablemente onerosa. El cierre y la restricción de [illegible] mercados exteriores de mayor importancia, señalan un pesado quebranto para la economía, y ha sido necesario en algunos casos reemplazar por la acción oficial determinados sectores comerciales y, en otros, asumir el papel de productor, poniendo bajo la responsabilidad directa del Estado hasta la fabricación de ciertos artículos.

El documento oficial de referencia, informó que la política de expansión seguida en la producción de cereales y de algunos oleaginosos como el lino, que se venía cumpliendo en los tiempos normales reposaba sobre el sólido fundamento de la [illegible] de nuestras tierras y de la demanda sostenida de los mercados del extranjero. Como una consecuencia de la falla de este segundo factor, ha sido necesario que el Estado [illegible] por medio de una acción directa al [illegible] económico de la producción agrícola, en los términos que son perfectamente conocidos. Sin [illegible] de estas dificultades, la intervención del Estado ha sido insustituible en múltiples ocasiones. Todo lo que se ha expresado sobre los problemas que últimamente se han planteado a la economía general, es [illegible] y está por lo demás en conocimiento de la opinión pública.

Por otra parte, es exacto que el gobierno de la Nación ha venido desarrollando, a medida que los problemas se presentaban, una empeñosa acción para salvar los obstáculos o para atenuar [illegible] los trastornos producidos, tal como ha ocurrido con la [illegible] de una marina mercante y con la adquisición de las cosechas de maíz. Pero también es verdad que el país ha deseado una acción más concreta, más precisa, más inmediata y más ejecutiva que la que en ciertos órdenes se ha producido. Para no abundar en ejemplos, se recuerda la crisis producida en la importación del papel para diarios, y la conveniencia de que se procurase ante lo sucedido, crear en el país la industria de la fabricación de este papel.

La acción que se ha venido desplegando, no ha respondido, por causas diversas a las aspiraciones generales. Lo mismo se considera con respecto al problema [illegible] del consumo de la carne que ha podido resolverse, como asimismo sobre el fomento minero. Se conoce la buena voluntad con que el gobierno contempla y atiende las necesidades más vitales de la economía nacional, pero se aspira en general a que la acción que se viene desplegando se traduzca en un dinamismo que vaya directamente a la realización de los propósitos gubernativos, de acuerdo con las enseñanzas de la experiencia, que representa el mejor guía para que se esterilice por completo todo buen propósito.

La Situación de los Telegrafistas del País

[illegible] telegrafistas [illegible] el [illegible] ayer [illegible] la [illegible] de la Ley [illegible] en el Congreso de la Nación. En ocasión de dicha visita [illegible] pudimos constatar los fundamentos que sirvieron de base a las consideraciones que formulamos en números anteriores.

En general, [illegible] que conocen los estragos de carácter físico y moral que produce la labor de estos servidores del público, que durante [illegible] horas del día o de la noche, junto al aparato transmisor y receptor, concentrada la atención en los signos que va marcando la cinta de papel que se desliza [illegible] dictando, [illegible] noticias y acontecimientos de todo carácter; que se inhibe por completo de las cosas que lo rodean para no perder ninguno de sus [illegible] de cada segundo; que va [illegible] gradualmente [illegible] de poder de su sistema nervioso en ese correr de frases y de alambre, [illegible] de su responsabilidad así lo exige; que a la larga, [illegible] sus dedos mecánicamente van [illegible] sobre el manipulador las palabras de variados mensajes, [illegible] sus facultades intelectuales, convergentes en la tarea [illegible] por luchar con el cansancio y el dolor físico que a la larga [illegible] y se acentúan [illegible] a grado. Consideramos [illegible] trabajos [illegible] tan [illegible] como el que realiza el telegrafista. Al cabo de pocos años, las [illegible] se ponen de manifiesto. Los dedos y las manos empiezan por [illegible]; después, esa falta de elasticidad de los tendones llega acompañada por dolores agudos, por una especie de atrofia de los músculos que inhabilita para continuar con el rendimiento de los primeros tiempos. Y paralelamente a estas alteraciones de índole fisiológico, el sistema nervioso pierde de tal manera su vigor, o se concentra en determinadas partes del cuerpo, en el rostro, en los miembros. Y así, [illegible] lo hemos visto ayer en algunos de los visitantes, [illegible] tics, las muecas, los movimientos de los ojos, de los labios y de la frente, nos dejan la impresión inequívoca de los sufrimientos que tienen que soportar estos hombres de trabajo, la mayoría jóvenes, que difícilmente llegan a la plenitud de la vida sin alguna atrofia física o moral, como lo han demostrado prestigiosos facultativos de nuestro país.

En contacto con los catorce telegrafistas que nos visitaron ayer, hemos aquilatado mejor la justicia de nuestra defensa, y hemos pensado que los señores legisladores, para apreciar con criterio ecuánime las aspiraciones de este gremio, deben abandonar alguna vez el legajo de sus documentaciones y tratados en los argumentos de sus exposiciones e iniciativas, y visitar las oficinas donde dichos empleados trabajan y cerciorarse del silencioso drama que se va gestando en el espíritu y en el cuerpo de esos modestos pero valiosos servidores de la patria.

Será el medio seguro de conocer su situación y de poder valorar la justicia de sus aspiraciones, para resolver después, en definitiva, con un alto sentido patriótico, humanitario y justo, el problema de indiscutible trascendencia social que ellos han planteado.



TELEGRAFISTAS, integrantes de la delegación que nos visitó ayer

Comunicaciones con la Villa de Santo Tomé

[illegible] referirnos a las pésimas comunicaciones, para pasajeros, existentes entre nuestra ciudad y la vecina villa de Santo Tomé. Para ahora no nos vamos a referir [illegible] al [illegible] servicio de ómnibus [illegible] de [illegible] servicio.

[illegible] Santo Tomé, [illegible] las comunicaciones entre esa población y la nuestra están catalogadas como servicio interurbano.

Y bien, los ómnibus que unen ambas poblaciones deben tener su recorrido directo desde Santo Tomé a la estación terminal de la ciudad. De esta manera, solamente pueden [illegible], esos ómnibus, pasajeros directos entre Santo Tomé y Santa Fe, que limita la explotación de la línea en forma que la hacen [illegible] antieconómica. A esto, más que a mala voluntad se debe lo pésimo del servicio que actualmente se presta.

Ahora debemos hacer otras consideraciones. Santo Tomé está, los horarios lo prueban fácilmente, a siete minutos de la ciudad. Se salva el puente y ya la naturaleza del servicio interurbano nos hace caer en la ley provincial de concesiones, que por cierto no acomoda a la realidad de este servicio. Hay recorridos dentro de la ciudad, que insumen sus buenos cuarenta y cincuenta minutos de marcha rápida, de ómnibus; lo que se cobra por [illegible], [illegible] diez minutos, en cambio, los ómnibus que van a Santo Tomé nos cobran más del doble, lo que resulta un evidente contrasentido.

Y no se trata de que la empresa realice ganancias excesivas, sino de que la explotación, de esa manera, de la línea resulta absolutamente antieconómica. Habría que llegar, por iniciativa de las autoridades municipales de ambas poblaciones y de las del Superior Gobierno —por medio de la correspondiente repartición de Obras Públicas— a un acuerdo para cambiar el régimen de explotación de esa línea, incluyendo Santo Tomé en un recorrido urbano que compensara el paso del puente —donde prácticamente no se levantan pasajeros— con el paso por algunos de los barrios de la ciudad, donde actualmente no cruzan otras líneas y el público reclama el establecimiento de otras comunicaciones.

Cuando uno recorre la villa de Santo Tomé, advierte de inmediato lo que representaría para esa población tan cercana, la posibilidad de una comunicación constante y eficaz. Resultaría más fácil ir a Santo Tomé que a Guadalupe, y aun más, la vida resultará siempre más barata, para las clases obreras modestas, allende el río Salado, que [illegible] hacia la villa veraniega.

Las autoridades comunales de Santo Tomé, si es que desean de verdad impulsar el progreso del vecindario a su cargo, deberían ser las primeras en propiciar esto que decimos. Si así hicieron, se vería de inmediato el resultado [illegible] de la iniciativa.

NUESTRA FLOTA MERCANTE NACIONAL

Se encuentra en nuestro puerto —en el dique No. 1— uno de los barcos de la flota mercante del Estado: el "Río Chubut". A primera vista llama la atención las señales que por los tiempos de guerra se han pintado en sus bandas, y las correlativas leyendas, destinadas a avisar a los posibles torpedeadores, que esa nave pertenece a nuestra república neutral.

Pero hay un detalle en la leyenda, que nos parece que debe [illegible] de dirección. Como el barco, [illegible], las leyendas rezan: "Río Chubut" — Buenos Aires". Conocemos perfectamente las costumbres del mar y el porqué de esa leyenda, pero creemos que en el caso de nuestra marina mercante oficial, esa leyenda debe cambiarse o ampliarse, y la inscripción República Argentina debe aparecer. Se podrá hasta decir que es una cuestión de estrecho localismo la que planteamos, pero debemos manifestar que efectivamente la flota mercante nacional es una obra de toda la república, en la que todos hemos puesto la esperanza de que sea un gran coeficiente de nuestro progreso.

Fué una feliz iniciativa de los organizadores el darle a los barcos que llevarían nuestra bandera los nombres de los ríos diseminados por todo el confín de la patria; creemos que el detalle que sugerimos debe ser atendido, y la leyenda debe ser cambiada, o ampliada, en tanto que responda a exigencias de las costumbres del mar.

En Torno al Asunto de los Precios Máximos

Las medidas que tanto en el orden nacional como en el de las provincias se han dictado con el propósito de impedir la especulación comercial con la consiguiente carestía de los artículos alimenticios y de todos los materiales que se necesitan para orientar el desenvolvimiento de la vida y del trabajo en el país, no se cumplen con el espíritu que se requiere, particularmente en lo relativo a la fijación de los precios máximos, cuya medida es burlada en la mayor parte de los casos. El público suele encontrarse ante una serie de dichas disposiciones oficiales, y lo más original es que a veces no sabe a dónde tiene que recurrir para formular sus reclamaciones y denuncias.

No hace mucho tiempo, el Ministerio de Agricultura de la Nación fijó los precios máximos para el hierro, pero el decreto, en vez de eliminar las dificultades, se diría que ha contribuído a mantenerlas en el sentido de la escasez de dicho material, vale decir que, frente a la obligación que tienen los proveedores a respetar la escala de precios oficiales [illegible] a reservarlo, sin perjuicio de [illegible] del aumento de los precios de todas las variedades de hierro.

En lo que se relaciona con [illegible] circunstancias capaces de desfigurar la obra de gobierno destinada a impedir los abusos. Esto ocurre en todo el territorio del país. En algunas provincias donde se han dado a conocer medidas inspiradas en el propósito de aliviar la carestía, no es fácil lograr la solución de los problemas relativos a la violación de los precios máximos para la carne y los restantes artículos de primera necesidad, sin que ello signifique que el público, en compensación, obtendría calidad y pureza en las mercaderías; el tipo standard en material de calidad está bien lejos de justificar el considerable índice de los precios, y ello comporta, sin duda alguna, una forma y manera de violar las disposiciones nacionales y provinciales.

Lo que corresponde es asegurar la eficacia del contralor sobre los proveedores mayoristas y revendedores de los artículos de primera necesidad, materiales industriales, combustibles, etc., con el objeto de que los precios máximos sean acatados, y para que la calidad de los suministros en general, sea legítima sin excepción alguna. Mientras la cuestión de los precios máximos no pase del ambiente de los trámites y ensayos, la carestía de la vida, los abusos y especulaciones, asumirán proporciones cada vez más alarmantes.

Hecho Auspicioso Para Nuestra Flota Mercante

Después de haber llegado a tener a flote bajo la bandera nacional, unas ochenta mil toneladas, y de haber prestado servicios incalculables a la economía del país, hace dos días, con la presencia del vicepresidente de la República, Dr. Castillo, ha sido inaugurada, recién la sede oficial de la Flota Mercante del Estado.

Antes de glosar algunas cifras dadas por el Presidente de esta organización del Estado, debemos hacer notar un detalle que en nuestro medio debe resultar auspicioso. Creemos que es la primera vez que una dependencia del Estado llega a tener su local después de estar en plena producción; cuando lo corriente es que primero se instalen costosas oficinas, despachos principescos, para luego, pasado mucho tiempo, recién comenzar a rendir los servicios que de ellas se esperan.

No es cuestión de dejar pasar por alto esta especial circunstancia, pues parecería una reacción plausible, hacia otros sistemas de organización estadual y a la eficacia con que las mismas deben funcionar.

Ha destacado el Vicealmirante Stewart, la contribución tenida por la Marina de Guerra, para lograr, con sus palabras "a poco más de quince días de la recepción formal de los buques ex-italianos, que se hiciera a la mar el Río Dulce, reparado y tripulado, llevando en sus bodegas un cargamento de trigo para Canadá, y dejando una ganancia bruta, en el viaje redondo Buenos Aires-Callao-Nueva York-Buenos Aires, de más de un millón de pesos".

Vale la pena reflexionar un poco este solo dato, para preguntarnos cómo ha sido posible que tardáramos tanto tiempo en realizar este ideal de la flota mercante nacional. No se trata de que esas ganancias puedan ser las normales; pero hay que pensar que esto demuestra la posibilidad de que exista esta marina mercante, tripulada por personal argentino, equipada en el país y los barcos reparados en nuestros puertos.

Esto es más importante que la posibilidad de una ganancia equis. Hemos pasado mucho tiempo bajo el complejo de inferioridad —así debemos llamarlo— que nos hacía creer que no estábamos en condiciones de realizar una organización de este tipo, y mucho menos encontrar en nuestro medio todo el personal necesario.

La constatación debe halagarnos, pues supone que la vida de la flota mercante no está condicionada a las contingencias de la guerra. Acabada la contienda, hemos de poder, por el contrario desarrollar mejor estas energías existentes en nuestros hombres capaces de organizar; ya demostrados acabadamente, en este corto año de servicios de los barcos de bandera nacional.

Y como otra demostración de esto que estamos diciendo, leamos este otro párrafo del discurso mencionado. Dice el vicealmirante Stewardt:

"A los siete meses de su iniciación la Flota Mercante del Estado puede con orgullo ofrecer al país el hecho de haber tenido un movimiento de bodegas de [illegible] toneladas, lo que significa que, en conjunto, cada buque ha transportado casi cuatro veces su capacidad total, y esa cantidad será superada en el futuro".

Dentro de pocos años hemos de ver levantarse en nuestras costas —cuya inmensidad está diciendo claro de la necesidad de una marina poderosa— los astilleros, almacenes y demás dependencias necesarias para los variadísimos menesteres de una flota bien organizada, y capaz de servir las necesidades de la Nación.

Maternidad "Dr. Domingo Pujato"

Desde el día 1o. del actual han empezado a funcionar los Consultorios Externos de la Maternidad "Dr. Domingo Pujato", con el siguiente horario:

Obstetricia: Martes, lunes y sábado, de 8 a 9 horas.

Ginecología: Lunes, de 10 a 11 horas; miércoles y viernes, de 8 a 9 horas.

Puericultura: Lunes, miércoles y viernes, de 8 a 9 horas.

Los servicios en estos consultorios son gratuitos.

CARGAMENTO DE LINO PARA LOS EE. UNIDOS

Hoy partirá de nuestro puerto el vapor Río Chubut, de la flota mercante nacional. Se dirigirá a Buenos Aires, conduciendo 7.000 toneladas de lino con destino a Estados Unidos de Norteamérica.

Con la partida de este vapor no queda ultramarino alguno en nuestra estación fluvial.

Nuevo Vocal Suplente de la Junta de Valuación de la Ciudad de Rafaela

El P. E. dió a conocer ayer un decreto originado en el Ministerio de Hacienda por el cual se designa en la Junta Local de Valuación del Municipio de Rafaela, suplente por los mayores contribuyentes, a don Isaac [illegible], en lugar de don José [illegible].

El Salón Anual de Bellas Artes

El XIX Salón anual de Santa Fe sigue siendo muy visitado por el público de nuestra ciudad y de localidades cercanas. Permanecerá abierto, con el horario de costumbre, hasta el día 25 del corriente mes.

Se hace notar que durante la semana han concurrido a visitar el Salón los alumnos de los cursos superiores de los Institutos secundarios de esta Capital y ciudades vecinas. De Paraná llegaron los alumnos de Letras del Instituto del Profesorado acompañados de los profesores [illegible] y Alvarez Prado, y en horas de la mañana de ayer los alumnos del profesor Angel Guido, del curso del profesorado de Escuelas de Artes Plásticas de Rosario.

Ha Sido Clausurada la Estafeta de N. Romang

Hasta ahora venía funcionando la estafeta de Correos de la localidad de Nueva Romang, departamento San Javier. Desde ayer ha quedado clausurada en forma provisoria, por haber hecho renuncia el encargado, que no percibía sueldo alguno.

La Jefatura de Correos y Telégrafos nos informó que hasta tanto se encuentre quien quiera hacerse cargo, la correspondencia para la citada localidad se dirigirá a la oficina de Romang.